

PROYECTOS

1. FORMACION Y FORMACION SINDICAL

PLANTEAMIENTO

Se tiene comúnmente un mero conocimiento de referencia de lo que es un sindicato, de lo que pretende y de sus alcances y por ello se puede desdibujar las actividades a realizar o se pueden buscar métodos que no son los más válidos, apropiados y rápidos.

La historia del CTI y de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION, no ha desarrollado actividades sindicales propias sino que ha estado bajo la orientación de otros sindicatos, lo que hace que no se tenga el conocimiento profundo de cuáles son las orientaciones básicas y los alcances de la lucha sindical, así como la definición de lo que se busca al crear el sindicato.

Si bien es cierto que algunos de los logros de los sindicatos en el país han sido importantes, también es cierto, que muchos de los sindicatos creados en el país han servido para ahogar en muchas de las ocasiones a las empresas y los patronos, en lugar de coadyuvar en la construcción de unas mejores condiciones que satisfagan a la mayoría.

Los miembros del sindicato en muy contadas ocasiones o casi nunca han participado de una asociación de este tipo lo que nos puede desdibujar los objetivos de la creación del sindicato, o nos puede convertir en un institución legal pero no efectiva, por no conocer que es lo que realmente podemos hacer y como hacerlo.

JUTIFICACION

Las estructuras contemporáneas asociativas implican un desarrollo social colectivo, como finalidad en el quehacer de todas sus actividades. Al ser un sindicato este debe escoger una forma sobre la cual desarrollará su filosofía de trabajo y la forma en la cual pretende conseguir sus logros por ello es indispensable definir cuál es esa base sobre la cual se actuara y, ello no es posible sino única y exclusivamente teniendo un verdadero conocimiento sobre el estado del arte para la toma de decisiones.

Las estructuras como funciona un sindicato, los fueros sindicales, los problemas concretos de los trabajadores, como se planea y se desarrolla, todo ello visto en

abstracto e importante para luego poder bajarle a la realidad de nuestro sindicato y ello no es posible sin el conocimiento comparado, sin el análisis profundo del quehacer sindical pero sobre todo sin la misión y la visión sobre la cual se basara cada una de las decisiones que afectara a los asociados.

Estos conocimientos solo se adquieren con la capacitación y la formación, de expertos que ya han hecho un recorrido en ejercicio sindical o de los teóricos que vienen estudiando las metodologías apropiadas, para no perder el horizonte de trabajo y procurar en la mayor brevedad del tiempo la consecución de los objetivos.

OBJETIVOS

Crear una agenda de formación en el área sindical que nos permita un mayor conocimiento y alcance de lo que es un sindicato

Establecer cuáles son los criterios sobre los cuales actuaremos y la forma en la toma de decisiones sin perder la orientación del espíritu de la creación del sindicato.

Organizar una serie de seminarios, talleres, mesas de trabajo, conferencias, que nos permita conocer a profundidad lo que necesitamos para avanzar en nuestros objetivos.

Instaurar la educación y formación en educación sindical como uno de los ejes principales en el sindicato, como modelo a seguir en la base para la toma de decisiones.

2. FORMACION Y CAPACITACION EN PRUEBAS ECAES

PLANTEAMIENTO

La mayoría de los afiliados al Sindicatos o bien llevan muchos años que salieron de la universidad, o llevan muchos años de no estudiar y tener contactos con las nuevas estrategias pedagógicas y didácticas de la educación, así como la manera en que se evalúa las mismas en el proceso de enseñanza aprendizaje, o como se miden los niveles de conocimiento a través de métodos de medida ya sea cualitativa o cuantitativa.

Los neo profesionales llevan una gran ventaja frente a los trabajadores del CTI y de la FISCALIA, pues conocen, manejan y dominan la metodología, lo que permite

que no es solo el tener el conocimiento de; que de por si poseen los afiliados, de su ejercicio profesional, sino el poder y saber desarrollar exitosamente las pruebas que les aplican para medir el mismo.

La mayoría de funcionarios fueron preparados en otras metodologías de medida del conocimiento, lo cual hace que estén desactualizados en la forma contemporánea en la cual se evalúan los contenidos, como las prácticas, tanto del desempeño profesional como disciplinar, no es suficiente conocer la disciplina y dominar el oficio y la profesión, sino que es necesario que se tenga un conocimiento ejercitado de cómo se mide en la metodologías ECAES

JUSTIFICACION

Las pruebas **ECAES** son los **Exámenes de Calidad de Educación Superior** donde se miden los conocimientos; exámenes aplicados a los estudiantes que están cursando los últimos semestres de carreras profesionales, siendo un requisito para obtener el título profesional o tecnológico en Colombia, estos exámenes realizados por el Ministerio de Educación de Colombia a través del ICFES. Son de metodologías concordantes a las que se utilizan para los estudiantes de bachillerato, que tiene por objetivo el conocer en qué nivel esta la educación media en Colombia y los establecimientos educativos.

Las personas que están son recién egresados del bachillerato y de las Universidades están familiarizados con estas metodologías empleadas por el Ministerio de Educación, pero la mayoría de los afiliados al sindicato, y de trabajadores del CTI y de la FISCALIA, la llevar mucho tiempo por fuera del sistema de educación Nacional, deben conocer de estas pruebas, apropiarse de sus métodos y sobre todo ser capaces de convertir el conocimiento que poseen en la forma en que se debe responder.

Es de común conocimiento que el personal del CTI y de la FISCALIA, son muy bien capacitados y están en condiciones de privilegio frente a los nuevos egresados de las Instituciones educativas, pero que ello debe verse reflejado en el dominio de la metodología ECAES en la cual aún no tienen el conocimiento suficiente para ganarse un concurso de conocimientos y méritos.

OBJETIVOS

Realizar jornadas de capacitación y formación con expertos en metodologías ECAES con los funcionarios del CTI y de la FISCALIA, para adquirir dominio de las mismas.

Establecer los criterios mínimos de formación en metodologías ECAES, para cuando se citen a los concursos se esté en igualdad de condiciones de los recién egresados de las Instituciones educativas

Organizar una agenda con expertos en metodologías ECAES, para sostener una oferta educativa eficaz y eficiente para los afiliados, de manera permanente y estable.

3. FORMACION Y CAPACITACION EN COPERATIVISMO

PLANTEAMIENTO

El desconocimiento total de lo que es una cooperativa y como funciona, no nos ha permitido como gremio ver formas en las cuales con el aporte de todos, podemos mejorar las condiciones de vida de los afiliados y de sus familias, como un medio donde las actividades realizadas pueden generar reítos económicos y sociales que permitan establecer nuevos lazos entre los afiliados.

No sabemos cómo opera una cooperativa ni porque se le llama el sector solidario, ni sus alcances, ni sus posibilidades en prospectiva, ni las clases que existen, como son la de ahorro, las de vivienda, las de consumo, las de transportes etc...El desconocimiento de la forma organizacional, administrativa, de control y de ejecución de las cooperativas, no nos permite tener una visión proactiva y creativa que, brinde nuevas posibilidades en la consolidación de las estructuras participativas que necesitamos.

El CTI ni la FISCALIA, tiene cooperativas que mejoren la calidad de vida y Bienestar de los funcionarios, ya sea como en el turismo, en el consumo, en la educación, en el ahorro, en la vivienda o en infinidad de proyectos productivos, que por el desconocimiento de la economía solidaria no podemos operacionalizar.

JUTIFICACION

Las formas asociativas sociales y comunitarias siempre han buscado construir de manera mancomunada proyectos que les permita, apropiarse de un fin común para las satisfacciones de las necesidades básicas insatisfechas en procura del Bienestar y la mejoría de la Calidad de vida de los afiliados.

El Cooperativismo en Europa y en la mayoría de países en vía de desarrollo, ha demostrado que es un medio expedito para el desarrollo de planes, programas y proyectos en el beneficio de todos y para todos, incluso siendo un número

importante en el registro del producto interno bruto de muchos países alrededor del mundo.

El cooperativismo o sector solidario, no solo busca un beneficio económico, sino que procura establecer unos lazos, familiares, sociales y comunitarias que permitan, no solo la libre asociación, sino la solución a problemáticas concretas planteadas y vividas por los afiliados.

Se necesita conocer de las clases y formas y alcances de la economía solidaria y, vislumbrar como poder aprender de ellas, para aplicarlas y construir un futuro mejor.

OBJETIVOS

Realizar unos convenios de cooperación marco que nos permita conocer cómo funciona y operan las cooperativas en Colombia.

Realizar capacitaciones con temática del sector solidario para motivar nuevas formas asociativas en procura de una mejoría en el clima laboral.

Establecer agendas de formación y capacitación con expertos en el tema del cooperativismo para construir lazos de amistad, vecindad, colaboración mutua, que permita crecer como grupo humano de fines comunes.

Vislumbrar las posibilidades reales de constituir cooperativas que permitan mayor desarrollo de las asociaciones de desarrollo comunitario en beneficio de los funcionarios del CTI y de la FISCALIA.